



San Miguel de Tucuman

EXP - FBQF - ME - 36184 / 2026

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Dirección y el Consejo Asesor del Instituto de Biotecnología de esta Facultad, solicita se designe como encargado de la Cátedra "ECONOMÍA" al Lic. Elias GANUM;

ATENTO:

A lo aconsejado por la Comisión de Interpretación y Reglamento; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución N°: RES - DGAC - 5148 / 2026 se aprobó la modificatoria de las "Funciones de los Docentes Universitarios", en lo referido al Anexo II "Encargo de Cátedra", previsto en Res. N° 0095-HCS-98;

Que el Lic. Elias GANUM se desempeña como PROFESOR ADJUNTO de la mencionada cátedra;

Que en virtud de la nueva reglamentación vigente, corresponde al Lic. Elias GANUM el encargo de la Cátedra de referencia;

Que el Consejo Asesor del Instituto ha prestado su conformidad a lo solicitado;

Que analizado el presente tema, los señores consejeros presentes por unanimidad, acordaron acceder a lo solicitado, de acuerdo a la reglamentación vigente;

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y
FARMACIA**

(en Reunión Ordinaria de fecha 26/06/2026)

R E S U E L V E :

Art.1°)- Designar al Lic. Elias GANUM, Profesor Adjunto Regular como encargado de la cátedra de "ECONOMÍA" del Instituto de Biotecnología conforme a la reglamentación vigente, RES - DGAC - 5148 / 2026.



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE TUCUMÁN



FACULTAD DE
BIOQUÍMICA,
QUÍMICA
Y FARMACIA

"1976-2026. 50 años por la memoria, la verdad y la justicia. Nunca más"

Art.2º)- Comuníquese. Cumplido, ARCHÍVESE en legajo personal.

Firma electrónica por: Dra. María Inés Gómez, Decana - Dra. Carolina Serra Barcellona, Secretaria Académica - Sra. Nilda Leonor Ardiles, Directora General Administrativa a cargo de la Dirección General Académica

Resolución N°: RES - FBQF - DAC - 9112 / 2026

Hoja de firmas